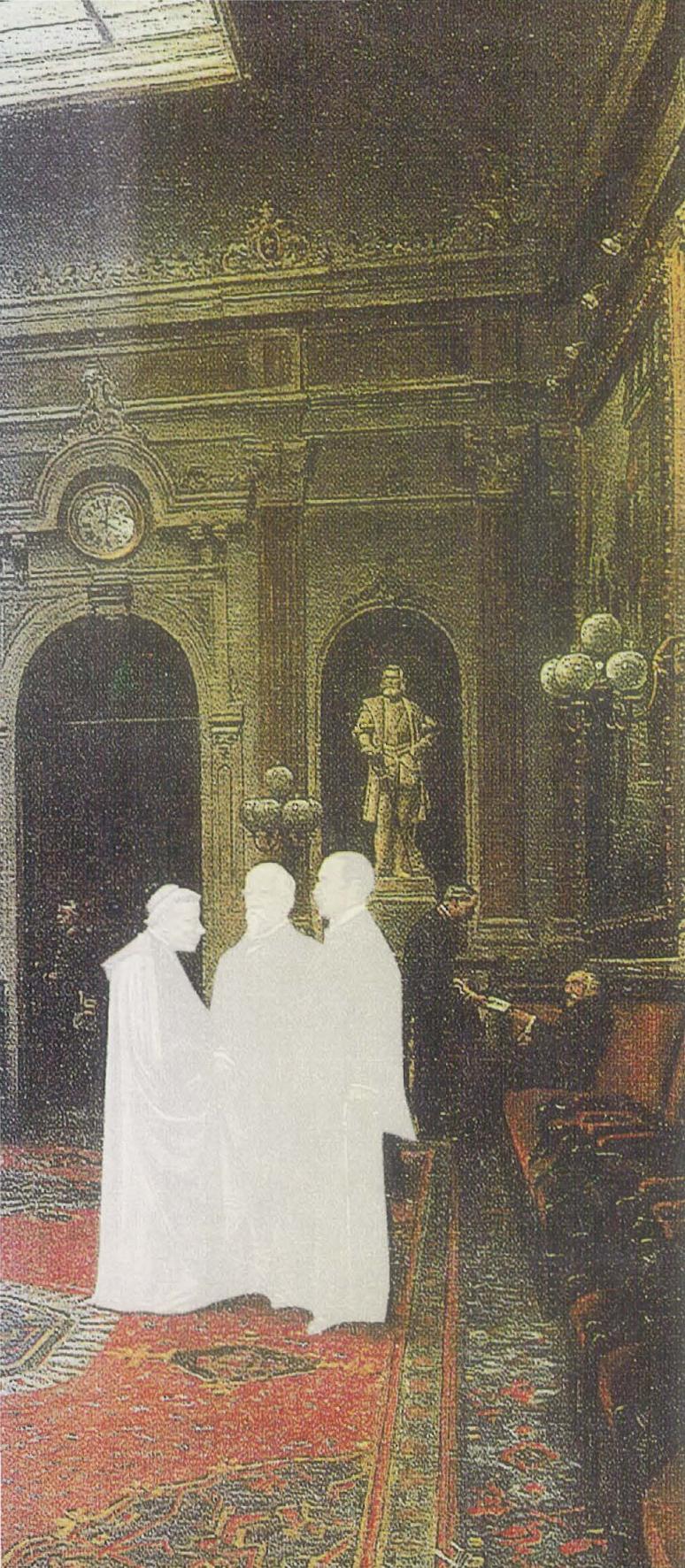


PROSOPOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA



S
E
T
E
B
R



Pedro Carasa Soto
(Editor)

Serie: HISTORIA y SOCIEDAD, nº 42

ELITES : prosopografia contemporánea / editor Pedro Carasa Soto ; autores Francisco Acosta ... / et. al./ . -Valladolid : Secretariado de Publicaciones, Universidad, D.L. 1994

330 p. ; 24 cm. - (Historia y sociedad ; 42)
ISBN 84-7762-453-4

1. ELITE (Ciencias sociales) I. Carasa Soto, Pedro, ed. lit. II. Acosta, Francisco, aut. III. Universidad de Valladolid, ed. IV. Serie

323.396 (063)

ELITES.

PROSOPOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA

Editor:
PEDRO CARASA SOTO

AUTORES:

Acosta, Francisco	Moll, Isabel
Aguirreazkuenaga, Joseba	Morales, Antonio
Anadon, Juana	Moreno, Javier
Arana, Ignacio	Nielfa, Gloria
Carasa, Pedro	Ortiz, J.M.
Castrillejo, Félix	Pelaz, J. Vidal
Dedieu, Jean Pierre	Piquerias, José Antonio
Díez, Santiago	Pro, Juan
García, Carmelo	Rubí, M. Gemma
González, Manuel	Sánchez, Fernando
Gortázar, Guillermo	Scholz, Johannes
Gutiérrez, Rosana	Serrano, Susana
Janue, Marició	Sierra, María
Karasusan, J. Félix	Solá, Angels
López, Pedro	Urquijo, Jose Ramón
Martínez, M. Esther	Urquijo, Mikel
Mellón, J. Anton	Villa, Juan
Merinero, M.J	Zurita, Rafael



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

© Los Autores, Valladolid, 1994
SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Diseñor de cubierta: Jesús M.^a Alonso
Motivo de la cubierta: *Salón de conferencias del Senado en 1904*
(Fragmento) de Astero Mañanós Martínez

ISBN: 84-7762-453-4

Depósito legal: S. 109-1995

Composición: B.G.P. Secretariado de Publicaciones

Imprime: Imprenta Calatrava, Soc. Coop.

Políg. El Montalvo. Teléf. y Fax (923) 19 02 13. Salamanca, 1995

5.- LA ELITE POLITICA. FUENTES Y METODOLOGIA PARA UN ESTUDIO PROSOPOGRAFICO: DICCIONARIO DE LOS PARLAMENTARIOS DE VASCONIA. 1808-1876.

Joseba AGIRREAZKUENAGA

Susana SERRANO

José Ramón URQUIJO

Mikel URQUIJO ²⁹²

Universidad del País Vasco y CSIC

Durante los años 1990 y 1991, en el marco de un programa de investigación financiado por la Consejería de Educación del Gobierno Vasco (89 COD. 021. 323- 00002/ 89) y la Dirección General de Investigación Científica y Técnica (PS89-0101) hemos consolidado un equipo de investigación compuesto por historiadores vinculados a los Departamentos de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco y del Centro de Estudios Históricos del C.S.I.C.

El conocimiento y difusión de nuevas fuentes documentales así como su uso sistemático y la aplicación de los métodos de investigación social han contribuido a cambiar los hábitos de investigación de los historiadores. La investigación prosopográfica demanda, sin duda, la creación de equipos complejos y estables, pues de lo contrario resulta un objetivo inalcanzable.

Nuestro primer diseño perseguía el análisis de las elecciones de representantes a Cortes, la formación de los grupos políticos e ideologías durante dicho período. Nuestro marco geográfico, Vasconia (Alava, Gipuzkoa, Navarra y Bizkaia), estaba de acuerdo con las informaciones existentes, mediati-

²⁹² J. Agirreazkuenaga, profesor titular. (Dpto. Historia Contemporánea. Universidad del País Vasco- Euskal Herriko Unibertsitatea).

S. Serrano, Becaria postdoctoral de la Universidad Complutense (Madrid). J.R. Urquijo, Investigador Científico del C.S.I.C.

M. Urquijo, Profesor asociado (Dpto. Historia Contemporánea. Universidad del País Vasco- Euskal Herriko Unibertsitatea).

Nota del editor : Este artículo fue entregado en febrero de 1992. En mayo de 1993 se ha publicado el *Diccionario Biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1808-1876)*. Vitoria-Gasteiz, Eusko Legebiltzarra-Parlamento Vasco, 1993.

zado por numerosos conflictos, hasta el punto de protagonizar prolongadas guerras civiles. Entre estos conflictos, es preciso señalar uno que impregnará la práctica política: nos referimos al problema de la articulación política en el seno del naciente estado liberal constitucional español, de unos territorios que desarrollaron en el ámbito de las instituciones públicas una sólida tradición de ejercicio del poder.²⁹³

La Historiografía de los últimos 20 años ha investigado la crisis del Antiguo Régimen en el País Vasco, profundizando en el conocimiento de las estructuras económicas y los fundamentos demográficos. En consecuencia, tenemos un mayor conocimiento de los aspectos relacionados con la quiebra de las bases económicas tradicionales, pero en sus esquemas interpretativos subyace una idea excesivamente simplista de las relaciones entre estructuras económicas, intereses de grupo y acontecimientos políticos.

Es cierto que en el ámbito de las decisiones de cualquier tipo, en modo alguno podemos ignorar el marco estructural de las relaciones sociales y la situación que ocupan los individuos en la estructura económica, pero estimamos que en la acción individual y colectiva influyen numerosos factores que no pertenecen estrictamente al campo del modus vivendi. Habíamos llegado a la misma conclusión establecida por Roger Dupuy para el estudio de las sublevaciones contrarrevolucionarias francesas:

"Ce qui apparaît éminant pour asseoir l'influence de l'un et l'autre parti, c'est le réseau des parentèles sur lequel il peut s'appuyer. Aux larges déterminations socio-culturelles qui font dominer l'aristocratisme dans les campagnes et le patriotisme dans les villes, j'ajoute le clientélisme vertical qui consolide ou modifie ces déterminations premières. Ainsi, nombre d'implantations rurales du patriotisme semblent liées aux options politiques du clergé paroissial, amplifiées par d'influents réseaux familiaux".²⁹⁴

Es, por ello, que estimamos necesaria una renovada reflexión sobre las instancias políticas y su inserción en la vida cotidiana para entender mejor las respuestas planteadas en un momento de crisis como fue el de la mitad del siglo XIX. Y en este marco resulta de gran interés el estudio de trayectorias de vida y, mejor aún, si en lugar de referirse a un individuo, la muestra

²⁹³ Véase la recensión de la historiografía reciente en CLAVERO, B. "A manera de Vizcaya". *Las instituciones vascongadas entre Fuero y Constitución*". En: *Anuario de Historia del Derecho Español*. LVIII, (1988), pp 543-559.

²⁹⁴ DUPUY, Roger. *De la révolution à la chouannerie. Paysans en Bretagne 1788-1794*. Paris: Flammarion, 1988. p. 309. "El elemento que se muestra determinante a la hora de fundar la influencia de uno u otro partido, es la red de parentelas sobre las que se puede apoyar. A las amplias determinaciones socio-culturales que hacen dominar el *aristocratismo* en las zonas rurales y el *patriotismo* en los núcleos urbanos, se añade el clientelismo vertical que consolida o modifica estas determinaciones iniciales. Así, numerosas implantaciones rurales de *patriotismo* parecen unidas a opciones políticas del clero parroquial, ampliadas por influyentes redes familiares".

refleja los comportamientos de un colectivo, porque podremos escudriñar los mecanismos de reflexión, solidaridad o conflicto, que se producen en una determinada comunidad de personas, intereses o de acción ²⁹⁵.

Una muestra de la élite política: Parlamentarios elegidos en Vasconia.

Los Diputados y Senadores elegidos en el País Vasco, ciertamente, no constituyen el conjunto de la élite política vasca. Numerosos Diputados generales y alcaldes de las principales ciudades, que no ostentaron una representación a nivel estatal, pertenecían también a la élite política dirigente.

No obstante, la experiencia del conjunto de los parlamentarios es un excelente indicador para analizar las tendencias políticas y sensibilidades ideológicas que bullían entre quienes tuvieron la oportunidad de incorporarse a la intervención y gestión de los problemas de la administración pública.

El cuadro general de Diputados y Senadores, en términos cuantitativos, es como sigue:

	DIPUTADOS	SENADORES	TOTAL PERSONAJES
ALAVA	30	16	43
BIZKAIA	62	15	74
GIPUZKOA	54	14	65
NAVARRA	110	21	122
TOTAL	256	66	
PERSONAJES	251	65	296

En la columna de diputados y senadores se expone el número total de personas que obtuvieron un escaño parlamentario. El total se refiere a los individuos que fueron elegidos diputados o senadores en las circunscripciones vascas. Así pues, el conjunto de personajes parlamentarios se elevó a 296; algunos individuos repitieron escaños en distintas provincias.

La primera observación que se deriva de estas cifras es que hubo una importante movilidad de individuos, por lo que pudiera pensarse en una élite abierta, en transformación.

Ahora bien, hay algunos diputados que patrimonializaron su representación. El caso más notorio es el de Lasala. El distrito de San Sebastián, emblema de liberalismo progresista vasco, les pertenecía por herencia familiar. Así se expresaba en 1876: "una persona de mi familia lo representó en el Testamento de Procuradores (...) al hacerse la ley famosa de 25 de Octubre de 1839, representábalo un varón preclaro en la política española y que dió a mi juventud consejos casi paternales y ciertamente indelebles: más tarde tuvo su mandato mi propio padre; y por último, en diez y nueve años lo he tenido

²⁹⁵ STONE L. *The past & the present*.- London: Routledge & Kegan Paul, 1981, p. 45-73. (Trad. en castellano en la editorial Fondo de Cultura Económica, 1986).

yo"²⁹⁶. Existen otras dinastías, como la de los Ezpeletas u otros casos de sólida permanencia en la ocupación de un escaño, elegidos al menos en 15 convocatorias electorales, tales como P. Egaña (Alava), I. Altuna (Gipuzkoa), Ortiz de Zárate (Alava), Carriquirri (Navarra) y F. Hormaeche (Bizkaia).

Metodología

Considerando que era importante un conocimiento de las relaciones locales de poder, así como la inserción del individuo en el seno de la comunidad en la que manifiesta su personalidad, iniciamos la informatización de diferentes listados²⁹⁷. Con tal finalidad creamos diversas bases de datos ubicadas en un ordenador Apple Macintosh II dotado de una unidad de disco duro de 60 MB, siendo el software FileMaker II, que permite almacenar, organizar y sintetizar los diferentes tipos de información en una visión multivariada. Hasta el momento presente hemos creado 41 ficheros con un total de 63.131 fichas. De cara a una presentación abreviada de los mismos podemos agruparlos de la forma siguiente:

- 1º) Parlamentarios (531 fichas)
- 2º) Miembros de las Diputaciones (2.426)
- 3º) Autoridades provinciales (5.779): Corregidores, Gobernadores civiles, Consulado de Bilbao, Juntas Generales de Bizkaia.
- 4º) Estadísticas de identificación económica (3.009): Consejo de Administración, Estadísticas de riqueza
- 5º) Asociaciones no políticas (99)
- 6º) Relaciones de identificación política (773): multados por los acontecimientos de 1841.
- 7º) Listados electorales (50.514).

Aunque el núcleo fundamental de la información coincide con el periodo 1808-1876, la necesidad de conocer los antecedentes y las posibles derivaciones de las actitudes políticas, y las variaciones de las estructuras de poder hace que hayamos adoptado una mayor amplitud cronológica para la base de datos. Siendo uno de nuestros objetivos la creación de una base de datos sobre el poder, realizamos una ficha con diversos campos a través de los cuales pudieramos obtener una visión lo más completa posible de las relaciones de todo tipo en que se desenvuelve la vida de un político²⁹⁸.

²⁹⁶ *Diario de Sesiones de las Cortes*, 17-7-1876.

²⁹⁷ Ver la obra colectiva, *Informatique et Prosopographie*. Paris: C.N.R.S., 1984, en particular, Best. Heinrich, "Reconstructing political biographies of the past: configurations, sequences, timing, and the impact of historical change" pp 246-259.

²⁹⁸ El laboratorio que hemos creado en el Departamento de Historia Contemporánea consta de un fondo bibliográfico de títulos del siglo XIX (1200 títulos) prensa y archivos diplomáticos. Ver AGIRREAZKUENAGA J. y URQUIJO M.- "Relación documental del Laboratorio para el análisis de la transición del Ancien Régime" . En: *Historia Contemporánea*. - (1991) nº 5, p. 285-299.

El modelo de ficha, aplicado a los parlamentarios, consta de los siguientes campos:

- Nombre y apellidos
- Lugar y fecha de nacimiento
- Lugar y fecha de defunción
- Progenitores
- Relaciones de parentesco
- Formación educativa
- Profesión
- Propiedades
- Rentas
- Cargo parlamentario
- Intervenciones parlamentarias
- Comisiones parlamentarias
- Otros cargos políticos
- Afilación política
- Obras
- Bibliografía y fuentes

Sobre las informaciones recogidas en fuentes archivísticas y bibliográficas hemos elaborado un diccionario de parlamentarios vascos de dicho período. Partíamos de dos modelos que aunque interesantes nos parecían que mostraban ciertas carencias que deseábamos superar. El primero era el elaborado en Italia sobre el cuerpo diplomático tras el proceso unitario ²⁹⁹. En nuestra opinión, se trata de un estudio excesivamente ceñido a la hoja de servicios, sin hacer ninguna referencia a su actividad durante la carrera diplomática y con escasas a las actuaciones fuera de la misma. No es, por lo tanto, un diccionario biográfico sino un diccionario de los diplomáticos, en el que se incluyen otras informaciones ³⁰⁰. Sin embargo, estábamos ante un excelente modelo en el que nos inspiramos a la hora de la elaboración de nuestra ficha para la base de datos.

Una vez iniciado el programa tuvimos conocimiento de la aparición en Francia de un diccionario de Ministros ³⁰¹. Esta publicación se ajustaba menos a nuestros puntos de vista, pues aunque concebido con una presentación más clásica se centraba exclusivamente sobre la actividad ministerial ³⁰². En

²⁹⁹ *La FORMAZIONE della diplomazia nazionale (1861-1915). Repertorio bio-bibliografico dei funzionari del Ministero degli Affari Esteri* / Università degli Studi di Lecce. Dipartimento di Scienze Storiche e Sociali. - Roma: Istituto poligrafico e Zecca dello Stato, 1987.

³⁰⁰ Op. cit. Véase fundamentalmente la "Nota metodologica" p. XXIII-XXVIII.

³⁰¹ *DICTIONNAIRE des ministres de 1789 1989* sous la direction de Benoît Yvert; préface de Jean Tulard. - Paris: Librairie Académique Perrin, 1990.

³⁰² En el prólogo (p. 15) Benoît Yvert detalla la forma de llenar las voces: "Suivent les notices, divisées en deux parties: un chapeau comprenant les dates et lieux de naissance et de mort des ministres ainsi que, par ordre chronologique des départements occupés, leur cursus

nuestra opinión, resulta imposible entender determinadas actuaciones sin tener en cuenta su formación y su actuación anterior, es decir, no se pueden presentar aspectos parciales de una biografía.

Nuestra primera actividad, una vez elaborada la lista completa de parlamentarios, fue examinar las encyclopedias existentes, tanto las regionales como las de carácter nacional; siempre teniendo en cuenta que existen numerosas equivocaciones sobre los personajes en cuestión. Se trataba de una primera aproximación cuyos datos trataríamos de comprobar a fin de depurar las inexactitudes, los errores y las posibles equivocaciones de imprenta. Acto seguido pasamos a las bibliografías existentes (Palau, Del Burgo)³⁰³ que, en el caso vasco, se complementa con la excelente obra de Jon Bilbao³⁰⁴.

Fuentes

Resulta interesante examinar los libros de biografías del siglo XIX, en especial los relativos a Diputados, aunque una gran parte de los textos no resultaron de interés para un diccionario en el que deben predominar las informaciones sobre las opiniones. Una vez finalizada la búsqueda bibliográfica iniciamos el examen de diversas fuentes archivísticas, empezando por las que tenían publicados catálogos de expedientes personales.

La información sobre militares se encuentra concentrada en el **Archivo General Militar** de Segovia, que conserva los expedientes militares (sección 1 a), los matrimoniales, los causas (sección G); y una sección especial de Ilustres con información de quienes han tenido altos cargos (Ministros del Ejército...) que se encuentra microfilmada en su totalidad en el **Servicio Histórico Militar** de Madrid³⁰⁵. La información más importante de los expedientes personales se contiene en la *hoja de servicios*, una auténtica biografía profesional del interesado estructurada de acuerdo con los criterios organizativos

gouvernemental, la notice elle même, centrée sur l'activité proprement ministérielle des personnages traités, une notice biographique clasique n'ayant aucun rapport avec l'objet de cet ouvrage"

³⁰³ BURGO, Jaime del. *Fuentes para la Historia de España. Bibliografía del siglo XIX. Guerras Carlistas. Luchas políticas/* Prólogo de Federico Suárez Verdaguero.- 2^a edición. Pamplona: Imprenta de Navarra, 1978. PALAU CLAVERAS, Agustín. *Addenda & Corrigenda* o volumen complementario del tomo primero del *Manual del librero hispanoamericano de Antonio Palau Dulcet.* Barcelona: Palau & Dulcet, 1990. PALAU CLAVERAS, Agustín. *Índice alfabético de títulos-materias, correcciones, conexiones y adiciones del Manual del librero hispano-americano de Antonio Palau y Dulcet.* Ampuries. Oxford: Palacete Palau Dulcet-The Dolphin Book, 1981-1987.- 7 vols. PALAU Y DULCET, Antonio. *Manual del librero Hispano-americano. Bibliografía general española e Hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos.*- 2^a edición. Barcelona-Oxford: Librería Anticuaria de A. Palau-The Dolphin Book, 1948-1977.- 28 vols.

³⁰⁴ BILBAO, Jon. *Enciclopedia general ilustrada del País Vasco. Cuerpo C. Eusko Bibliographia.* San Sebastián: Auñamendi, 1970-1981.- 10 vols. BILBAO, Jon. *Eusko Bibliographia 1976-1980.* Bilbao: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, 1985-1987.- 3 vols.

³⁰⁵ ARCHIVO General Militar de Segovia. *Índice de expedientes personales/* Instituto Luis de Salazar y Castro.- Madrid: Hidalguía, 1959-1963.- 9 vols.

del Ejército: empleos y grados; cuerpos en que ha servido y mandos militares desempeñados; campañas y acciones de guerra; comisiones desempeñadas; honores, cruces y condecoraciones. Generalmente suele incluir la fecha de defunción. En los casos de militares que ingresaron en las Academias antes de 1834 constan además certificaciones sobre sus antecedentes familiares y avales económicos para sufragar sus gastos durante el periodo de estudios. Además, se encuentran numerosos oficios comunicando las diversas incidencias recogidas en la hoja de servicios, por lo que en muchos casos la restante documentación carece de gran interés.

La información de los expedientes electorales (sección de Credenciales) del **Archivo del Congreso de los Diputados** apenas contiene referencias personales a los electos, pero resultan del todo indispensables para cualquier análisis electoral, ya que algunas protestas se hacían directamente ante las Cortes y sólo éstas tenían autoridad para la aprobación definitiva de las Actas. Durante los períodos en que estuvieron vigentes los sistemas censitarios, los diputados debían demostrar que cumplían todos los requisitos; el problema es que en más de una ocasión retiraron posteriormente dichas certificaciones y en otros casos aportaban la documentación económica mínima exigida por la ley. Tienen gran interés los libros³⁰⁶ existentes de cada legislatura en el que se anotan clasificados por provincias los diputados de dicha circunscripción, los votos aprobados finalmente por la Comisión de actas y la fecha de juramento. En otro volumen se inscriben los diputados por orden alfabético incluyéndose además la profesión declarada y la dirección de su residencia en Madrid, a partir de la cual se podrían establecer conclusiones interesantes sobre las relaciones entre algunos de ellos y, sobre todo, sobre la transformación sociológica del espacio urbano madrileño. También hemos visto los expedientes del Archivo del Senado, dentro de las limitaciones de servicio a las que arbitrariamente se somete en dicho centro, de cuyo contenido escribe en este mismo volumen Juana Anadón.

Para todos aquellos que han pertenecido a la Administración Civil del Estado existen diversas fuentes, en primer lugar, los expedientes de su paso por el Ministerio correspondiente³⁰⁷ y, sobre todo, los expedientes de clases pasivas. Esta última serie documental se encuentra dividida en tres Archivos diferentes: hasta 1871 aproximadamente en el **Archivo Histórico Nacional**³⁰⁸ entre 1868 y 1911 en el **Archivo General de la Administración**

³⁰⁶ Reciben el nombre de *Libro registro de los Diputados nombrados para las Cortes*, siendo el primero el correspondiente a 1822.

³⁰⁷ Los expedientes de funcionarios pertenecientes a los Ministerios de Justicia, Gobernación y Hacienda se encuentran en el Archivo Histórico Nacional. Existen diversos inventarios mecanografiados de cada uno de los Ministerios. Hay que señalar que el Archivo Central del Ministerio de Justicia sigue conservando los de aquellos que desempeñaron altos cargos en dicho Ministerio (Ministros, Subsecretarios, etc.).

³⁰⁸ MATILLA TASCON, Antonio. *Índice de expedientes de funcionarios públicos. Viudedad y horfandad. 1763-1872.* Madrid: Hidalguía, 1982.

de Alcalá de Henares ³⁰⁹ y la continuación en el **Archivo de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera**.

La información existente en dichos expedientes (funcionarios o clases pasivas) es muy completa. El elemento principal es la *hoja de servicios*, en la que constan todos los destinos con la fecha de nombramiento, toma de posesión y cese, al igual que todas las situaciones especiales (cesantías). En todos los casos, figura la remuneración percibida por el cargo. En el expediente se encuentran las comunicaciones dirigidas al interesado y a sus superiores, los permisos que se le han concedido... En el de clases pasivas se pueden ver además partidas de nacimiento, de defunción, de matrimonio, y testamentos aportados por los solicitantes de la pensión (esposa o hijos).

El **Archivo Histórico Nacional** guarda diversos fondos que contienen informaciones interesantes. En la sección de Consejos hay varios legajos de relaciones de méritos y servicios, en la mayoría de los casos impresos, que eran presentadas junto a las solicitudes de destino en la Justicia para ser resueltas por la Cámara de Castilla ³¹⁰. Estos documentos tienen dos limitaciones cronológicas. La primera, que esta práctica desapareció con la supresión de los Consejos en 1834. La segunda, que abarca sólo los primeros años de su vida, generalmente hasta uno o dos después de finalizados los estudios universitarios. La parte positiva es que suele tratarse del periodo sobre el que se tiene menos información. En general, aportan datos sobre su nacimiento y sus estudios, señalando con gran detalle su paso por la Universidad; en algunas ocasiones alegan méritos políticos personales (participación en la guerra de la Independencia) o de sus familiares. Esta misma documentación puede encontrarse a veces en expedientes personales de funcionarios, pero la existente en la sección de Consejos suele contener, en muchas ocasiones, anotaciones relativas a la resoluciones de la Cámara acerca de su solicitud.

En la misma sección, podemos encontrar la información relacionada con los títulos de nobleza ³¹¹. Los datos que nos interesan son de dos tipos: la concesiones o transmisiones de títulos, en las que en ocasiones se señala la fecha de defunción del anterior poseedor y los permisos para la realización de los matrimonios por parte de los descendientes de los portadores de títulos, que permiten analizar las relaciones familiares y las políticas de alianzas. La continuación de dicha información se encuentra en el Ministerio de Justicia.

³⁰⁹ CADENAS Y VICENT, Vicente. *Archivo de la Deuda y Clases Pasivas. Índice de Jubilados*.- Madrid: Hidalguía, 1979.

³¹⁰ PAZ REMOLAR, Ramón. *Índice de relaciones de méritos y servicios conservados en la Sección de Consejos*.- Madrid: Archivo Histórico Nacional, 1943.

³¹¹ SARRABLO AGUARELES, Eugenio. *Catálogo alfabético de los documentos referentes a Títulos del Reino y Grandezas de España conservados en la sección de Consejos suprimidos* / Eugenio Sarrablo Aguareles, José Antonio Martínez Vara.- Madrid: Patronato Nacional de Archivos Históricos, 1951-1954.- 3 vols.

Resulta también interesante la consulta de los fondos de la sección de **Ordenes Militares**³¹², en cuyos expedientes se encuentran informaciones familiares sobre tres generaciones: partidas de nacimiento, matrimonio, testamento y pruebas de nobleza que, en algunos casos, consisten en la certificación de cargos desempeñados por sus familiares. La misma estructura poseen los expedientes de la Orden de Carlos III conservados en la sección de Estado hasta el año 1847, en que se modificó el sistema al convertirlo en meras condecoraciones para cuya concesión no era necesario completar dicho trámite³¹³

En el **Archivo General de la Administración** sito en Alcalá de Henares, la sección de Presidencia conserva los originales de los nombramientos y ceses de los Gobernadores Civiles, de los miembros del Consejo Real y del de Estado. Pero los índices mejor organizados de dichos legajos se encuentran en el Archivo de la Presidencia del Gobierno.

En el **Archivo de Presidencia del Gobierno** están los expedientes de los Ministros, cuya utilidad es en general escasa. En primer lugar, porque no se conservan todos los nombramientos y ceses, en especial de los primeros años del reinado de Isabel II. Por otra parte la documentación resulta poco interesante, pues en la mayoría de los casos se trata del texto de los decretos aparecidos en la *Gaceta de Madrid*, siendo pocas las informaciones que salgan de dicha tónica (alguna dimisión, o concesión de honores especiales en su funeral).

Aunque hasta el momento no hemos podido utilizarlos extensivamente, también son de gran interés los expedientes de alumnos y profesores existentes en los Archivos Universitarios.

³¹² La sección de **Ordenes militares** tiene varios catálogos impresos: **ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL** (Madrid). *Sección de Ordenes Militares. Índice de expedientillos y datas de hábito de caballeros en Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.* Madrid: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1976. **CADENAS Y VICENT**, Vicente. *Caballeros de la Orden de Alcántara que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX.* Madrid: Hidalguía, 1956. **CADENAS Y VICENT**, Vicente. *Caballeros de la Orden de Calatrava que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX.* Madrid: Hidalguía, 1976. **CADENAS Y VICENT**, Vicente. *Caballeros de la Orden de Montesa que efectuaron las pruebas de ingreso durante el siglo XIX.* Madrid: Imprenta y Editoria Maestre, 1957. **CADENAS Y VICENT**, Vicente. *Caballeros de la Orden de Santiago que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX.* Madrid: Hidalguía, 1958. **JAVIERRE MUR**, Aurea. *Pruebas de ingreso en la orden de San Juan de Jerusalén.* Madrid: Patronato Nacional de Archivos Históricos, 1948. **SANTALO Y RODRIGUEZ DE VIGURI**, José Luis. *Los Caballeros de la Orden de Santiago en el siglo XX / José Luis Santaló y Rodríguez de Viguri, Luis Alfonso Vidal y de Barnola.* Madrid: AHISDEO, 1979. **VIGNAU**, Vicente. *Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de Calatrava, Alcántara y Montesa desde el siglo XVI hasta la fecha / Vicente Vignau, Francisco R. de Uhagón.* Madrid: Establecimiento tipográfico de la Viuda e Hijos de M. Tello, 1903. **VIGNAU**, Vicente. *Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de Santiago desde el año 1501 hasta la fecha / Vicente Vignau, Francisco R. de Uhagón.* Madrid: Establecimiento tipográfico de la Viuda e Hijos de M. Tello, 1901.

³¹³ **CADENAS**, Vicente. *Extracto de los Expedientes de la Orden de Carlos III (1771-1847).* Madrid: Hidalguía, 1979-1988.-13 vols.

Para el estudio de los parlamentarios liberales que se vieron obligados a emigrar existe una amplia información recopilada por la policía francesa y que, en la actualidad, está depositada en los **Archives Nationales** de París (sección F7 legs. 11.981-12.119).

Finalmente, no debemos olvidar, que las mencionadas fuentes ayudan a una más atinada comprensión de los discursos parlamentarios y que éstos, a su vez, nos transmiten no pocos rasgos de la vida privada y dimensión ideológico-política de los protagonistas objeto de análisis.

ÍNDICE

	Págs.
PRESENTACIÓN	7
I.- CONCEPTOS E HISTORIOGRAFIA EN TORNO A LAS ELITES	
1.- <i>Clases y élites en la investigación. Algunas reflexiones teóricas y metodológicas.</i> (Juan Villa Arranz)	11
2.- <i>Poder político y grupos de poder.</i> (Angels Sola)	25
3.- <i>Oligarquía, élites y prosopografía: tres etapas en la historia de los grupos de poder.</i> (Guillermo Gortazar)	35
4.- <i>La recuperación de la historia política y la prosopografía.</i> (Pedro Carasa)	41
5.- <i>De la biografía tradicional a la historia masiva, grupal e individual.</i> (José Antonio Piquerias)	53
6.- <i>Macrohistoria, microhistoria e historia de las élites.</i> (Isabel Moll)	63
7.- <i>Consideraciones sobre las élites. Bibliografía extranjera.</i> (Antonio Morales)	73
II.- TIPOLOGIA HISTORICA DE LAS ELITES	
1.- <i>Elites empresariales y poder económico en la siderurgia española.</i> (Manuel González Portilla)	97
2.- <i>Empresarios y formas organizativas. Reflexiones historiográficas y metodológicas.</i> (M. Esther Martínez Quinteiro)	137
3.- <i>En busca de la justicia española.</i> (Johannes-Michael Scholz)	155
4.- <i>La élite política. Fuentes y metodología para un estudio prosopográfico: diccionario de los parlamentarios de Vasconia. 1808-1876.</i> (Joseba Aguirreazkuenaga - Susana Serrano - Jose Ramon Urquijo - Mikel Urquijo)	163
5.- <i>La Real Academia de ciencias morales y políticas en el siglo XIX: el laboratorio ideológico de la oligarquía.</i> (J. Anton Mellon)	173
III.- FUENTES PARA EL ESTUDIO HISTORICO DE LAS ELITES	
A.- ASPECTOS POLITICO-PARLAMENTARIOS	
1.- <i>Fuentes parlamentarias: el archivo del senado.</i> (Juana Anadón)	187
B.- ASPECTOS ECONOMICOS	
2.- <i>Fuentes fiscales y estadísticas para el estudio de las élites en España.</i> (Juan Pro)	193
3.- <i>Fuentes para el estudio de las élites relacionadas con la desamortización.</i> (Felix Castrillejo)	201
4.- <i>Fuentes bancarias.</i> (Santiago Diez Cano)	207
5.- <i>Actividad económica y fe pública: los protocolos notariales como fuente de estudio del patriciado urbano en la Castilla de la Restauración.</i> (Javier Moreno Lazaro)	213
6.- <i>Archivos empresariales y patronales.</i> (Ignacio Arana)	221
7.- <i>Fuentes para el estudio de los comerciantes en Madrid en el primer tercio del siglo XX.</i> (Gloria Nielfa)	227

C.- ASPECTOS FAMILIARES Y BIOGRAFICOS		
8.- <i>El estudio de las élites a través del de los archivos privados de tipo familiar.</i>		235
(María Sierra)		235
9.- <i>Crónicas de eruditos, repertorios biográficos y prensa.</i>		
(Carmelo García Encabo)		241
D.- TRATAMIENTO INFORMÁTICO		
D.- <i>La informática y el estudio de las élites. (M. J. Merinero-F. Sánchez Marroyo)</i>		247
 IV.- ESTADOS DE LA CUESTIÓN Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN		
LAS REGIONES ESPAÑOLAS		257
1.- <i>Los estudios sobre élites en Andalucía: estado de la cuestión. (F. Acosta)</i>		259
2.- <i>Las élites en la Cataluña contemporánea: estado de la cuestión y recientes aportaciones historiográficas. (Maricio Janue -M. Gemma Rubí)</i>		269
3.- <i>Elites políticas en Castilla y León durante la Restauración: estado de la cuestión. (Jose Vidal Pelaz)</i>		279
4.- <i>Los estudios sobre las élites en Extremadura.</i>		
(M.J. Merinero - F. Sánchez Marroyo)		285
5.- <i>Las élites contemporáneas en La Rioja y Aragón: a la búsqueda de un sujeto histórico. (Pedro López Rodríguez)</i>		289
6.- <i>Las élites contemporáneas en Navarra. Un vacío historiográfico.</i>		
(J. Félix Karasusan)		299
7.- <i>Las élites en el País Valenciano contemporáneo: una investigación en curso.</i>		
(Rosana Gutiérrez-Rafael Zurita)		303
8.- <i>Las élites en la historiografía vasca: una cuestión todavía pendiente.</i>		
(J.M. Ortiz De Orruño)		309
9.- <i>El grupo personal político y administrativo español del siglo XVIII.</i>		
(J. P. Dedieu)		315

LAS JORNADAS DE SEDANO SOBRE LAS ELITES CONTEMPORANEAS, organizadas por los Profs. A. BAHAMONDE de la Complutense, P. CARASA de la Universidad de Valladolid y Santiago L. DIEZ CANO de la de Salamanca, constituyen el origen de este estudio. El libro no representa unas actas convencionales de aquel original taller de debate entre especialistas, porque cuenta con nuevas aportaciones y algunas de sus colaboraciones no aparecen aquí; pero esa misma circunstancia hace que sea un verdadero *Manual de Prosopografía*, construido por casi todos los especialistas, nacionales y extranjeros, que ahora mismo estudian las *Elites Españolas Contemporáneas*. Su contenido se estructura en cuatro apartados: el primero de conceptos e historiografía, el segundo de tipologías de la élites, otro de fuentes y el último de estados de la cuestión en la mayoría de las regiones españolas.

AUTORES

ACOSTA, Francisco	MOLL, Isabel
AGIRREAZKUENAGA, Joseba	MORALES, Antonio
ANADÓN, Juana	MORENO, Javier
ARANA, Ignacio	NIELFA, Gloria
CARASA, Pedro	ORTIZ, J. M.
CASTRILLEJO, Félix	PELAZ, J. Vidal
DEDIEU, Jean Pierre	PIQUERA, José Antonio
DÍEZ, Santiago	PRO, Juan
GARCÍA, Carmelo	RUBÍ, M. Gemma
GONZÁLEZ, Manuel	SÁNCHEZ, Fernando
GORTAZAR, Guillermo	SCHOLZ, Johannes
GUTIÉRREZ, Rosana	SERRANO, Susana
JANUE, Maricio	SIERRA, María
KARASUSAN, J. Félix	SOLA, Angels
LÓPEZ, Pedro	URQUIJO, José Ramón
MARTÍNEZ, M. Esther	URQUIJO, Mikel
MELLÓN, J. Antón	VILLA, Juan
MERINERO, M. J.	ZURITA, Rafael

